

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20192110013915 del 12 de marzo de 2019 "Por la cual se rechaza la solicitud de Revocatoria Directa interpuesta en contra del Acuerdo No. 20161000001276 de 28 de julio de 2016, que convocó a Concurso Abierto de Méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de las Empresas Sociales de"

Sujeto a Notificar:

MARTHA YANETH MARÍN PEÑA	Calle 8 No 10 - 35
	SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR

Fundamento del Aviso: Devolución del oficio de Notificación No. 20193010150191 del 27 de marzo de 2019 con las anotaciones por parte de la empresa de correspondencia sobre las tirillas de envió, con la causal **"CERRADO"**.

Fecha de publicación en página web: 17 de mayo de 2019

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: 17 de mayo de 2019 al 23 de mayo de 2019.

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 24 de mayo de 2019

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que mediante oficio No. 20193010150191 del 27 de marzo de 2019, no fue posible Notificar a MARTHA YANETH MARÍN PEÑA, que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución No Resolución No. 20192110013915 del 12 de marzo de 2019** "Por la cual se rechaza la solicitud de Revocatoria Directa interpuesta en contra del Acuerdo No. 20161000001276 de 28 de julio de 2016, que convocó a Concurso Abierto de Méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de las Empresas Sociales de".

Sin embargo, en vista que el oficio de Notificación, fue devuelto bajo el fundamento expuesto, se procede a realizar NOTIFICACION POR AVISO de la ya referida Resolución para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo no procede recurso alguno.

FANNY GOMEZ GÓMEZ GÓMEZ

Coordinadora Grupo de Atención a PQR y Orientación al Ciudadano Secretaría General

Proyectó: Carol Peña/